

## Análisis Actualizado

# Estado de Quintana Roo

26 de enero de 2026

*Este reporte no constituye una acción de calificación*

**AVISO IMPORTANTE:** Esta calificación es asignada por S&P Global Ratings S.A. de C.V. bajo su línea de producto de S&P National Ratings. El logo de S&P National Ratings identifica las calificaciones asignadas con base en criterios para la escala nacional y metodologías específicas para México.

## Síntesis de los factores de calificación

### Principales factores analíticos



### Calificación crediticia de emisor en Escala Nacional de México

**mxAA-/Estable/--**

### Contactos analíticos

**Santiago Cajal**  
Ciudad de México  
+52 (55) 5081-4521  
santiago.cajal  
@spglobal.com

**Sofia Cavazza**  
Ciudad de México  
+52 (55) 5081-2884  
sofia.cavazza  
@spglobal.com

**El Estado de Quintana Roo mantiene una trayectoria fiscal positiva, que le ha permitido incrementar la ejecución de obras de infraestructura.** Esperamos que el Estado continúe incrementando la ejecución de obra pública en los próximos 12 a 24 meses, después del fortalecimiento gradual de sus balances fiscales y de su posición de liquidez. Al 30 de septiembre de 2025, el Estado reportó un incremento en su margen operativo, cercano al 17.3% de los ingresos operativos, por encima del 12.2% reportado durante el mismo periodo de 2024. Estimamos que el Estado mantendrá superávits operativos en los próximos 12 a 24 meses, que le permitirán incrementar su gasto de obra pública. El balance del Estado, después de gasto de capital, fue de 16.5% al tercer trimestre de 2025, por encima del 11.7% reportado en el mismo periodo de 2024.

**Nuestro escenario base considera una ligera mejora económica, aunque las tensiones comerciales y geopolíticas podrían pesar sobre la actividad económica estatal.** Estimamos que, en 2026, las economías de México y Estados Unidos crecerán 1.4% y 2.0%, respectivamente, lo que refleja un escenario de ligera mejora en comparación con nuestras proyecciones previas. Sin embargo, consideramos que el entorno económico estatal sigue siendo vulnerable a la relación entre México y Estados Unidos, ya que cerca de un tercio del turismo en el Estado

proviene de este país. Nuestro escenario base considera la continuidad de la relación bilateral y tasas de crecimiento moderadas para las economías de ambos países, lo que, aunado al aumento de las transferencias federales a un nivel cercano al ritmo de crecimiento del PIB nominal de México, deriva en un incremento de los ingresos operativos de entre 5% y 6% de forma anual en 2026-2027. Por otro lado, el Paquete Fiscal de 2026, que recientemente aprobó el Congreso del Estado de Quintana Roo, incluye algunas iniciativas que podrían incrementar la recaudación estatal, como la creación de la Constancia de Obligaciones Fiscales Estatales (COFE), que sustituye la antigua Licencia de Funcionamiento Estatal. La COFE es el documento mediante el cual el Estado acredita el cumplimiento de las obligaciones fiscales estatales de los contribuyentes. En nuestro escenario base actualizado estimamos que los ingresos tributarios del Estado registren un crecimiento ligeramente por encima de las transferencias federales, lo cual representaría alrededor de 23% de sus ingresos operativos en 2026-2027.

**La posición de liquidez del Quintana Roo es adecuada, lo que limita sus necesidades de financiamiento.** Si bien esperamos que el Estado logre ejecutar gastos de inversión cercanos a \$2,500 millones de pesos mexicanos (MXN) de forma anual, estimamos que sus necesidades de financiamiento son moderadas, ya que esperamos que utilice una mezcla de superávits operativos y reservas de efectivo acumuladas para financiar estos gastos de inversión en obra pública y servicios. Al 30 de septiembre de 2025, el Estado reportó un balance de MXN6,751 millones en efectivo y equivalentes. Por otro lado, el refinanciamiento que el Estado llevó a cabo en 2024 disminuyó las amortizaciones de principal en el corto plazo, lo que le dio mayor margen de maniobra a su posición de liquidez.

Adicionalmente, durante 2024, el Estado realizó una reclasificación de cuentas por pagar a corto plazo por un monto cercano a MXN2,080.3 millones, de todos aquellos pasivos con antigüedad mayor a un año y que corresponden a Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), moviendo su registro del pasivo circulante a corto plazo, a pasivo no circulante, en cuentas por pagar a largo plazo. Dichos trabajos de depuración continuaron en 2025 y esperamos se mantengan en lo que resta de esta administración, con lo que la posición de liquidez se mantendría adecuada, con presiones manejables de pasivos circulantes.

## Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que el dinamismo económico en el Estado de Quintana Roo permita continuar con la consolidación fiscal y fortalezca el nivel de liquidez. Sin embargo, consideramos que existe margen de mejora en la institucionalización de las prácticas presupuestales a mediano plazo y en la ejecución de obras de infraestructura.

### Escenario negativo

Podríamos bajar la calificación en los próximos 12 a 18 meses si se revierten las mejoras en el desempeño presupuestal y el Estado registra déficits de manera consistente, como resultado de menores transferencias federales y/o una presión en el gasto mayor a la esperada.

### Escenario positivo

Podríamos subir la calificación en los próximos 12 a 18 meses si la administración financiera del Estado continúa mostrando mejores políticas de planeación a mediano plazo, que permitan acelerar la ejecución de obras de infraestructura. También podríamos subir la calificación si el Estado logra mitigar los riesgos derivados de la concentración económica en el sector turismo y disminuye la vulnerabilidad ante desastres naturales.

## Estadísticas principales

### Estado de Quintana Roo--Indicadores principales

MXN millones	Año fiscal que concluye el 31 de diciembre							
	2020	2021	2022	2023	2024	2025eb	2026eb	2027eb
Ingresos operativos	29,483.1	30,479.8	36,286.5	45,162.9	45,755.4	49,281.3	51,786.7	54,578.5
Gastos operativos	30,325.2	30,906.4	35,268.0	40,142.3	41,645.4	44,330.1	47,645.0	49,940.7
Balance operativo	(842.1)	(426.6)	1,018.4	5,020.6	4,110.0	4,951.1	4,141.7	4,637.7
Balance operativo (% de los ingresos operativos)	(2.9)	(1.4)	2.8	11.1	9.0	10.0	8.0	8.5
Ingresos de capital	9.0	274.8	25.1					
Gastos de inversión (capex)	620.4	1,114.7	1,161.1	832.4	1,996.1	2,680.4	2,865.5	3,070.9
Balance después de gasto de inversión	(1,453.5)	(1,266.6)	(117.5)	4,188.2	2,113.9	2,270.8	1,276.2	1,566.8
Balance después de gasto de inversión (% de los ingresos totales)	(4.9)	(4.1)	(0.3)	9.3	4.6	4.6	2.5	2.9
Repago de deuda	20,895.0	2,389.4	2,174.3	1,570.3	19,631.2	66.7	80.0	93.0
Endeudamiento bruto	21,328.3	2,684.3	2,025.7		19,306.8			
Balance después de endeudamiento	(1,020.2)	(971.7)	(266.1)	2,617.9	1,789.5	2,204.1	1,196.2	1,473.8
Deuda directa (vigente al cierre del año)	20,749.8	21,044.7	20,896.1	19,325.9	19,264.9	19,198.3	19,118.3	19,025.3
Deuda directa (% de los ingresos operativos)	70.4	69.0	57.6	42.8	42.1	39.0	36.9	34.9
Intereses (% de los ingresos operativos)	6.3	4.1	4.8	5.5	5.1	3.8	3.0	2.7
PIB local per cápita (MXN)	174,212.5	199,865.4	227,034.7	259,329.3	271,362.0			
PIB nacional per cápita (MXN)	191,143.5	207,883.6	228,233.2	244,614.5	257,985.1			

Los datos e índices de la tabla son en parte resultado de los cálculos propios de S&P National Ratings, obtenidos de fuentes nacionales e internacionales, y reflejan la opinión independiente de S&P National Ratings sobre la oportunidad, cobertura, precisión, credibilidad y viabilidad de la información disponible. Las fuentes principales son los estados financieros y presupuestos, como los entregó el emisor. eb – escenario base, que refleja las expectativas de S&P National Ratings en el escenario más probable

## Evaluaciones de los factores de calificación

### Estado de Quintana Roo -- Resumen de las evaluaciones de los factores de calificación

Factores clave de calificación	Categoría
Economía	Promedio
Administración financiera	Satisfactoria
Desempeño fiscal	Fuerte
Liquidez	Adeuada
Deuda	Alta
Perfil crediticio individual	mxaa-
Calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional de México	mxAA-

\*Las calificaciones de S&P National Ratings de gobiernos locales y regionales se basan en un sistema de evaluación sobre cinco factores principales, indicados en la tabla. En nuestra “[Metodología para calificar estados y municipios en México](#)”, 1 de septiembre de 2025, explicamos los pasos que seguimos para obtener la calificación en escala nacional para cada Estado y Municipio. El marco institucional se evalúa en una escala de seis puntos, en la que '1' es el más fuerte y '6' el más débil. Nuestras evaluaciones de Economía, Administración financiera, Desempeño fiscal, Liquidez y Deuda tienen una escala de cinco puntos, donde '1' es el más fuerte y '5' el más débil.

## Criterios

- [Metodología para calificar estados y municipios en escala nacional en México](#), 1 de septiembre de 2025.
- [Metodología: Consideraciones complementarias para calificaciones en escala nacional en México](#), 1 de septiembre de 2025.

## Artículos Relacionados

- [Descripción General del Proceso de Calificación Crediticia](#)
- [Definiciones de Calificaciones en Escala Nacional para México](#)
- [S&P Global Ratings revisó metodologías para calificar entidades de finanzas públicas en escala nacional en México: calificaciones de 31 entidades y varias emisiones y créditos sin cambios](#), 1 de septiembre de 2025.

Copyright © 2026 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base 'como esta'. LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Es posible que parte del Contenido se haya creado con la ayuda de una herramienta de inteligencia artificial (IA). El personal de S&P redacta, revisa, edita y aprueba cualquier contenido publicado creado o procesado utilizando IA.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de disseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, [www.spglobal.com/ratings/es/](http://www.spglobal.com/ratings/es/) (gratuitos) y en [www.ratingsdirect.com](http://www.ratingsdirect.com) (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en [www.spglobal.com/usratingsfees](http://www.spglobal.com/usratingsfees).

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.